



ANEXO 3
AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISION DEL AVISO : 30 de mayo del 2025

VIGENCIA DEL AVISO : Temporal

Información no publicada : CUIS (Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas)

Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación : Pendiente de publicación en el diario oficial "El Peruano"

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 14 del aviso de Sinceramiento de la directiva N° 001-2017-PCM/SGP, "Lineamiento para Implementación del Portal de Transparencia Estándar en la Administración Pública". Se hace conocimiento que el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (**CUIS**), se encuentra pendiente de publicación en el diario oficial "El Peruano"

Cabe precisar que, posterior a la publicación en el diario oficial "El Peruano", del Cuadro Único de Infracciones y Sanciones Administrativas (CUIS), se procederá a la publicación en el portal de transparencia estándar de la municipalidad provincial de Tambopata.

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2025.

